

RESOLUCION -CD- N° 188/2013

**Salta, 15 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.232/13**

VISTO la nota de la Sra. Decana, Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE, a través de la cual propone la designación de Secretaria Académica y Secretaria de Investigación, Postgrado y Extensión al Medio en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, resolvió designar a la Lic. María Silvia FORSYTH como Secretaria Académica de la Facultad, a partir del 15-5-13 y mientras dure la actual gestión de Decana y Vicedecana o hasta nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/13 del 14 de Mayo de 2.013)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar a la **Lic. María Silvia FORSYTH**, D.N.I. N° 16.883.891, en el cargo de SECRETARIA ACADEMICA de esta Unidad Académica, con dedicación exclusiva, a partir del 15 de Mayo de 2.013 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º: Otorgar a la Lic. María S. FORSYTH, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura Dietoterapia del Adulto de la Carrera de Nutrición, mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria Académica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la Lic. FORSYTH continuará desempeñando

RESOLUCION -CD- N° 188/2013

**Salta, 15 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.232/13**

actividades docentes en la mencionada cátedra, en carácter de extensión de funciones.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Dirección General de Personal, Secretaría Académica, Consejo Superior y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**